

Fecha: 29-06-2025 Medio: Diario Concepción Diario Concepción Supl.:

Noticia general

Título: Proyecto eléctrico Mataquito: alcaldes no descartan recurrir al Tribunal Ambiental para frenar iniciativa

Pág.: 14 Cm2: 923,4 VPE: \$1.109.933 Tiraje: Lectoría: Favorabilidad:

24.300 No Definida

8.100

Diario Concepción Domingo 29 de junio de 2025

Economía& Negocios

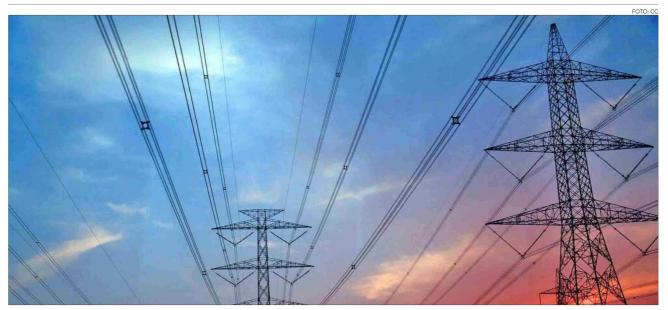
Más de 400

kilómetros de extensión considera el plan.

TRAS APROBACIÓN CON CONDICIONES DESDE EL EJECUTIVO

Proyecto eléctrico Mataquito: alcaldes no descartan recurrir al Tribunal Ambiental para frenar iniciativa

El tema es analizado y coordinado para evitar la instalación de antenas que, en el caso del Biobío, quedarían incluso cerca del Parque Nonguén.



Edgardo Mora Cerda Edgardo.mora@diarioconcepcion.c

Tras la aprobación con condiciones del proyecto Mataquito, por parte del Comité de Ministros que preside la jefa de la cartera de Medio Ambiente, Maisa Rojas y que integran, además, sus pares de Agricultura, Minería, Energía, Salud y Economía, las reacciones en la zona fueron inmediatas

La iniciativa trata de instalaciones de transmisión eléctrica desde Maule a Biobío. De ahí que alcaldes de la zona, por donde pasa el trazado, analizan realizar una presentación ante el tribunal ambiental.

De hecho, se está coordinando una reunión de la Asociación de Municipalidades de Biobío y junto a una agrupación de Nonguén para ver detalles de cómo abordar la presentación ante el Tercer Tribunal Ambiental de Valdivia.

Hay que recordar que son cinco las comunas por las que pasa el actual trazado del provecto: Concepción, Tomé, Penco, Hualqui y Chiguayante.

En línea con lo anterior, el alcalde de Hualqui y presidente de la Asociación de Municipalidades de Biobío, Ricardo Fuentes, afirmó que "estamos decepcionados. Este es un Gobierno que planteó en su agenda el tema de la ecología y el medio ambiente y hoy día, a través de sus ministros, que son sus voceros, están pegando un golpe tremendo a la comunidad v a la sociedad, poniéndose de rodillas frente

al empresariado, entendiendo que se tiene que avanzar en este país, pero no de esta forma".

La máxima autoridad comunal de Hualqui añadió que "vamos a seguir los trámites que tengamos que hacer a través del Tribunal Ambiental. Aquí hay versiones de algunas empresas e, incluso, de algunas autoridades regionales que dicen que no es problema que "pasen por el patio de la casa", pero lo que hagan por el de los demás, porque cuando es nuestro patio, en definitiva, ahí sí nos molestamos'

Sobre las acciones que iniciará la Asociación de Municipalidades, el alcalde de Hualqui detalló que seguirán perseverando en discutir esto y llevarlo al Tribunal de Medio Ambiente en Valdi via y "plantear la posibilidad de generar una demanda en los tribunales que nos permita seguir avanzando y evite, en adelante, que las empresas, teniendo tanto capital, hagan lo que quieran con este país. La energía es muy necesaria, nadie discute eso, pero también tenemos que ponernos del lado de los chilenos

Por su parte, Rodrigo Vera, alcalde de Penco, manifestó que esta aprobación con condiciones "va en la línea con lo que hemos señalado, por lo que se debe cambiar el trazado indicado en el proyecto y que no puede afectar y menos arrasar con la biodiversidad y la flora y fauna de nuestra comuna'



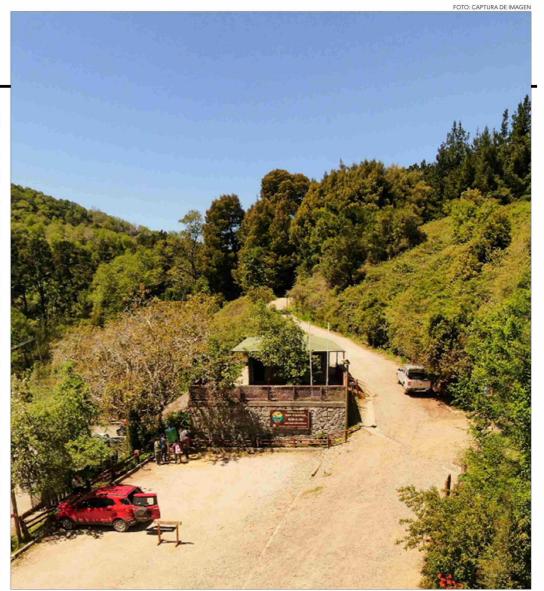


Fecha: 29-06-2025 8.100 Pág.: 15 Tiraje: Cm2: 909,1 VPE: \$1.092.761 Medio: Diario Concepción Lectoría: 24.300 Diario Concepción Favorabilidad: Supl.: No Definida

Noticia general Tipo: Proyecto eléctrico Mataquito: alcaldes no descartan recurrir al Tribunal Ambiental para frenar iniciativa Título:

Diario Concepción Domingo 29 de junio de 2025

15



Asimismo, el edil remarcó que "entendemos la necesidad de mejorar la transmisión eléctrica con infraestructura moderna y un suministro eléctrico robusto, pero el trazado no puede pasar, como lo indica el informe del Comité de Ministros, por sectores donde existan zonas de flora y fauna protegida, en el caso de nuestra comuna son de especies protegidas como el Naranjillo".

Sobre si apoyaría una presentación ante el Tribunal de Medio Ambiente, Vera expresó que "para nosotros es fundamental que se valide lo que el Comité de Ministros ha señalado, sobre las condiciones para respetar las zonas de flora y fauna protegidas, especialmente, en el trazado que se tiene que cambiar para que no afecte al naranjillo. Si aquello se tiene que ratificar en un acto jurídico administrativo, incluyendo al tribunal ambiental, estoy disponible"

El alcalde de Concepción, Héctor Muñoz, reitero su rechazo al proyecto de transmisión energética . "Creemos que las decisiones que impactan directamente a nuestros territorios deben considerar de forma vinculante la opinión de las comunidades y autoridades locales. Este proyecto recibió previamente un pronunciamiento negativo del Servicio de Evaluación Ambiental y un claro rechazo ciudadano, por lo que nos parece inaceptable que el Comité de Ministros lo apruebe desconociendo este contexto"

Además, dijo la primera autoridad comunal penquista, "el trazado aprobado pasa cerca del Parque Nacional Nonguén, un área protegida de incalculable valor para nuestra biodiversidad y que forma parte del compromiso municipal con la sustentabilidad y la protección del me-dio ambiente. Exigimos que se reevalúen los impactos reales de este proyecto y se escuchen a las autoridades comunales y la ciudadanía".

Paola Peña, directora de Medio Ambiente de la Municipalidad de Chiguayante acotó que "efectivamente, el comité de ministros acogió la reclamación que hacía la empresa para la instalación de las antenas. Estamos a la espera de que salga el acta oficial de esta votación para analizarla en profundidad y nos reuniremos con los directores municipales involucrados para tomar una posición institucional al respecto".

Gobierno

Pablo Pinto, seremi de Medio Ambiente de Biobío explicó que las instancias que continúan tras la aprobación del proyecto Mataquito son "un acta y la resolución del Comité de Ministros a propósito de la decisión que se tomó la que incorpora las condicionantes de acuerdo con la decisión que se tomó".

Sobre la posibilidad de una presentación de los reclamantes ante el Tribunal Medioambiental, el seremi dijo que "el tribunal decidirá en base a los antecedentes presentados y, en el mérito de eso, lo que esté dentro de sus competencias como un ente autónomo del Estado".

En tanto, Danilo Ulloa, seremi de Energía de Biobío, cuyo ministerio presentó la necesidad de contar con el proyecto eléctrico, aseveró que "el sistema eléctrico está avanzando con una serie de obras de transmisión muy necesarias. Sectores costeros al norte de Biobío, la región de Ñuble y Maule, presentan una muy mala calidad del servicio eléctrico producto de la distancia existente entre las líneas de transmisión v distribución v su exposición a eventos climáticos como incendios forestales o inundaciones".

Más en detalle, lo que se aprobó fue el proyecto Itahue-Hualqui, propiedad de Mataquito Transmisora de Energía, que considera una inversión de USD 324 millones y más de 400 kilómetros de extensión que se encontraba en fase de evaluación ambiental y que va había sido rechazada en abril del 2024. por el SEA.

Entre las propuestas del Comité de Ministros está la prohibición de cortar o intervenir el bosque nativo o el hábitat de especies amenazas, se debe desarrollar planes de protección de especies en conservación y realizar un estudio y análisis en terreno sobre flora amenazada en la zona antes de iniciar las labores de construcción. En el caso de ser necesario la relocalización de flora amenazada se debe garantizar su supervivencia.

Tras ser requeridos por detalles del informe en relación al proyecto Mataquito, aludido por el alcalde de Penco, Rodrigo Vera, desde el SAG indicaron que no harían comentarios por el momento. Desde la Municipalidad de Tomé también declinaron referirse al tema.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce contacto@diarioconcepcion.cl



